

INFORME FINAL DE PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PRESIDENCIA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA 2019 - 2020 LIDIO GARCÍA TURBAY PRESIDENTE DEL SENADO

- 1. ANTECEDENTES**
- 2. PREPARACIÓN**
- 3. CONVOCATORIA Y COMUNICACIONES**
- 4. DESARROLLO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS**
- 5. INTERACCIÓN, PREGUNTAS Y RESPUESTAS**
- 6. EVALUACIÓN**
- 7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

1. ANTECEDENTES

Los procesos de rendición de cuentas en Colombia son establecidos por La Ley 489 de 1998, el CONPES 3654 de 2010, la Ley Estatutaria 1757 de 2015 de participación democrática, que establece “promover, proteger y garantizar modalidades del derecho a participar en la vida política, administrativa, económica, social y cultural, y así mismo a controlar el poder político”.

Según el artículo 48 de la Ley Estatutaria 1757 de 2015, “Por rendición de cuentas se entiende el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo.

La rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Este proceso tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público.

La rendición de cuentas incluye acciones para informar oportunamente, en lenguaje comprensible a los ciudadanos y para establecer comunicación y diálogo participativo entre las entidades de la rama ejecutiva, la ciudadanía y sus organizaciones.”

2. PREPARACIÓN

El proceso de Rendición de Cuentas de la Presidencia del Senado de la República 2019 - 2020, en cabeza de Lidio García Turbay, se llevó a cabo desde su inicio cumpliendo con los puntos de Aprestamiento, Capacitación, Publicación de información, Convocatoria, planeación de evento y Seguimiento, según el Artículo 58 Ley Estatutaria 1757 de 2015.

En esta ocasión y acatando lo dispuesto en la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, por la cual se declara la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19 y se adoptan medidas para hacer frente al virus, y respetando las disposiciones del Gobierno Nacional al respecto de evitar las reuniones masivas de carácter presencial, se tomó la decisión por parte de la Presidencia del Senado de realizar el proceso de forma no presencial y aprovechando las diferentes herramientas virtuales y de comunicaciones con las que cuenta el legislativo.

Descripción de actividades:

2.a. Aprestamiento

Se llevaron a cabo 7 reuniones de preparación del Equipo de Planeación de Rendición de Cuentas, conformado por Oficina de Planeación y Sistemas, División Administrativa, Oficina de Comunicaciones y Prensa, Secretaría General y Presidencia del Senado, entre otros.

Las reuniones se llevaron a cabo los días: 13 de mayo, 20 de mayo, 27 de mayo, 3 de junio, 10 de junio, 24 de junio y 10 de julio de 2020.

2.b. Capacitación

Al interno de Presidencia de Senado se dio instrucciones a su equipo de Asesores jurídicos y de comunicaciones con la finalidad de preparar los informes de trabajo respectivos. Se socializaron los protocolos de rendición de cuentas brindados por la Oficina de Planeación y Sistemas.

2.c. Publicación de la información

La Presidencia del Senado de la República comenzó el proceso de preparación del Informe de Gestión desde el 13 de mayo y culminó el proceso de consolidación y publicación el día 12 de julio de 2020, con el siguiente link:

<http://www.senado.gov.co/index.php/documentos/categoria-transparencia/rendicion-de-cuentas/informes-rendicion-de-cuentas-historico/informes-rendicion-de-cuentas/4272-informe-de-gestion-presidencia-2019-2020/file>

2.d. Convocatoria

La estrategia general de convocatoria fue presentada y ajustada durante las diferentes reuniones de aprestamiento de mayo, junio y julio. Fue determinada por etapas (Etapas 1 Diálogo - Consulta Ciudadana, Etapa 2 Convocatoria a Rendición de Cuentas) y niveles (interno y externo):

Etapas 1. Convocatoria a nivel interno y externo para la consulta ciudadana y diálogo. En este primer proceso comunicacional se desarrolló una táctica de contacto directo de las bases de datos internas del Senado (funcionarios, UTLs, personal general) invitándolos a participar a través de una encuesta y del correo electrónico especial, rendiciondecuentas2020@senado.gov.co, y brindar sus opiniones y recomendaciones.

A nivel externo se diseñó y habilitó una encuesta con filtro para ciudadanos y grupos de interés con el objetivo de recibir sus preferencias en cuanto a temas a tratar en la Rendición de Cuentas, los medios donde prefieren interactuar y recibir la información de gestión entre otros. Como complemento para atraer ciudadanos de forma masiva, se habilitaron sondeos de opinión en redes sociales como Facebook y Twitter. Para la promoción de esta táctica se desplegaron avisos en redes sociales y se realizó un envío masivo de mensajes a través del correo electrónico de rendición de cuentas. Esta etapa operó desde el 14 de mayo al 3 de julio de 2020.

Etapas 2. Convocatoria a Rendición de Cuentas. Para esta táctica, se determinó el uso de las plataformas de comunicaciones del Senado como redes sociales del Senado y Canal Congreso, promociones periodísticas en el Noticiero del Senado, Canal Congreso y Radio Voces del Senado. También se realizó

promoción vía WhatsApp, Correo electrónico masivo y por boletines de prensa. Se realizó promoción por correo electrónico a nivel interno. En esta etapa se realizó la promoción de la encuesta de calificación de la Rendición de Cuentas. Esta etapa operó desde el 4 de julio hasta el 14 de julio de 2020.

2.e. Planeación del Evento

La planeación del evento se llevó a cabo en las siete reuniones preparatorias junto a los equipos de trabajo. En estas se definieron Fecha: 14 de julio de 2020. Duración: 1 hora (60 minutos). Metodología: De cuatro a seis secciones de intervención del presidente del Senado, sección de intervención del Secretario General, sección de intervención de la Secretaría Administrativa del Senado con información financiera y de logros. También se definieron las secciones de presentadora y de mensajes de los senadores. Se realizó planeación previa de producción con equipos de Canal Congreso, Noticiero del Senado y Oficina de Comunicaciones y Prensa. Se establecieron guiones de contenido, técnicos y graficación. Se planificó igualmente los canales de difusión de la rendición tales como: Canal Congreso, Canal Youtube Congreso Colombia / Senado y APP Mi Senado.

2.f. Seguimiento

En la planeación se establecieron los mecanismos de seguimiento y calificación del evento tales como Encuesta de Calificación en la página web. Se realizó el día 17 de julio la reunión virtual de evaluación del evento.

3. CONVOCATORIA Y COMUNICACIONES

La convocatoria para la Rendición de Cuentas de la Presidencia del Senado 2019 - 2020 Consenso, equidad y justicia social en cabeza de Lidio García Turbay, se realizó activamente y por varios métodos de contacto desde el 4 de julio de 2020 hasta el 14 de julio de 2020 fecha de la transmisión. Previamente, durante el evento y posterior, se realizaron comunicaciones periódicas a través de los diferentes canales de comunicación del Senado como redes sociales y pagina web.

A continuación, se presenta un resumen de la ejecución de la convocatoria por cada medio o plataforma.

3.a. Página web del Senado www.senado.gov.co

Se realizaron 6 publicaciones a través de la página web sobre la Rendición de Cuentas 2019 – 2020.

Para las fechas 29 de mayo y 5 de junio se publicaron dos encuestas buscando promover estrategias de relacionamiento con la sociedad civil, permitiendo conocer sus intereses y promover su participación en la labor legislativa para la rendición de cuentas del Senado de la República.

Enlaces:

[29 de mayo](#)

[5 de junio](#)

Previo a la rendición de cuentas el día 13 de julio se realiza la publicación convocatoria e invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Enlace:

<http://www.senado.gov.co/index.php/prensa/lista-de-noticias/1478-este-martes-presidente-del-senado-lidio-garcia-presentara-rendicion-de-cuentas>

El día 14 de julio se realizan dos publicaciones sobre los temas y acotaciones dadas en durante la presentación de la Rendición.

Enlaces:

<http://www.senado.gov.co/index.php/prensa/lista-de-noticias/1482-nos-sentimos-tranquilos-de-haberles-cumplido-a-nuestra-corporacion-y-a-los-colombianos-presidente-lidio-garcia>

<http://www.senado.gov.co/index.php/prensa/lista-de-noticias/1483-nos-toco-reinventarnos-presidente-del-congreso-lidio-garcia>

Finalmente se emite después de la rendición una encuesta para conocer la opinión sobre varios aspectos acerca de esta presentación.

Enlace:

<http://www.senado.gov.co/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas/encuestas-rendicion-de-cuentas?highlight=WyJyZW5kaWNpXHUwMGYzbiJd>

3.b. Redes sociales

Dentro de la estrategia utilizada para promocionar la Audiencia de Rendición de Cuentas, se usó el hashtag #RendiciónDeCuentasSenado, el cual funcionó como facilitador en la comunicación con los ciudadanos.

3.b.1. YouTube

La transmisión que se realizó a través del Canal Congreso Colombia / Senado se contó con 1032 visitas y 30 interacciones que se presenta en el siguiente enlace

https://www.youtube.com/watch?v=oK_I--Jx7AA&feature=youtu.be

De igual manera a través del canal del Noticiero del Senado se publicó una nota de invitación y una nota informando sobre lo realizado en la rendición.

<https://www.youtube.com/watch?v=EmByIpl7DYA>

https://www.youtube.com/watch?v=gU_aconWmKU

3.b.2 Facebook

Por medio de la Fan Page de Facebook Senado Colombia @senadogovco se realizaron 13 publicaciones sobre la rendición de cuentas.

Publicaciones realizadas el 3 de junio

Se realizaron dos encuestas con el fin de conocer los temas de interés de la ciudadanía para ser tratados en la Rendiciones de Cuentas las cuales obtuvieron un total de 2,5 Mil personas alcanzadas, con 82 votos, 8 comentarios, 8 reacciones y fue compartido 8 veces.





Enlaces:

<https://www.facebook.com/155088471199849/posts/3911043565604302/?sfns=scwspwa&extid=gU0Yk1vjKH9vmOMk>

<https://www.facebook.com/155088471199849/posts/3911050375603621/?sfns=scwspwa&extid=AT2io1KvMW8SRe30>

Publicaciones realizadas el 17 de junio

Por segunda vez se hacen dos encuestas para conocer los temas de interés de la ciudadanía para ser tratados en la Rendiciones de Cuentas estas publicaciones obtuvieron un total de 2,7 Mil personas alcanzadas, con 102 votos, 4 comentarios, 5 reacciones y fue compartido 7 veces.



Enlaces:

<https://www.facebook.com/155088471199849/posts/3969838113058180/?sfns=scwspwa&extid=jHeHV6EvT6ojeRxN>

<https://www.facebook.com/155088471199849/posts/3969841863057805/?sfns=scwspwa&extid=42PD7GEH54rY60wf>

Publicación realizada el 6 de julio

Se publica la invitación a la rendición de cuentas periodo legislativo 2019-2020 con el Hashtag #RendiciónDeCuentasSenado registrando 4 comentarios, 6 reacciones y fue compartido 3 veces.

Enlace:

<https://www.facebook.com/senadogovco/photos/a.829007990474557/4050595988315725/?type=3&theater>



Publicaciones realizadas el 14 de julio

El día de la rendición de cuentas periodo legislativo 2019-2020 se hicieron 8 publicaciones utilizando el Hashtag #RendiciónDeCuentasSenado contando con la transmisión en vivo de la Audiencia Pública los cuales, registrando 24 comentarios, 37 reacciones y fue compartido 1 veces.

Enlaces:

<https://www.facebook.com/senadogovco/photos/a.829007990474557/4085479874827336/?type=3&theater>

<https://www.facebook.com/watch/?v=283436596069524>

<https://www.facebook.com/watch/?v=382647342696488>

<https://www.facebook.com/watch/?v=575723329783061>

<https://www.facebook.com/watch/?v=574898110058947>

<https://www.facebook.com/watch/?v=656508984951512>

<https://www.facebook.com/watch/?v=642579299674841>

<https://www.facebook.com/watch/?v=1157625827949727>

Pantallazos





3.b.3. Twitter

Por medio de la cuenta oficial del Senado de la República de Colombia @SenadoGovCo, se realizaron 24 publicaciones utilizando la etiqueta #RendiciónDeCuentasSenado

Publicaciones realizadas el 3 de junio

Se publicaron dos encuestas registrando en total 21 comentarios, 5 me gusta y 6 retweet y 233 votos.

Enlaces:

<https://twitter.com/SenadoGovCo/status/1268218283662225412>

<https://twitter.com/SenadoGovCo/status/1268218285520281602>



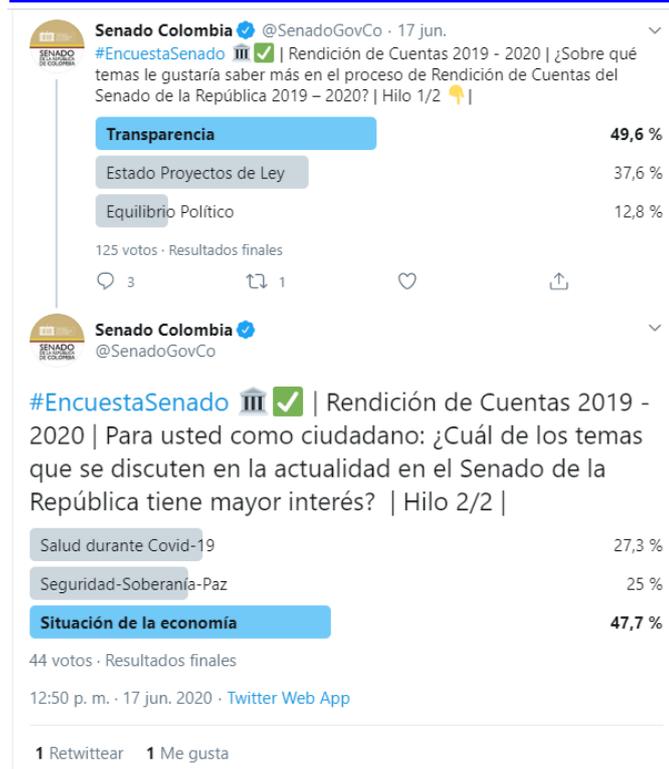
Publicaciones realizadas el 17 de junio

Por segunda vez se hacen dos encuestas para conocer los temas de interés de la ciudadanía para ser tratados en la Rendiciones de Cuentas estas publicaciones obtuvieron un total de 3 comentarios, 1 me gusta y 2 retweet y 169 votos.

Enlaces:

<https://twitter.com/SenadoGovCo/status/1273311872448704514>

<https://twitter.com/SenadoGovCo/status/1273312198882930688>



Publicación realizada el 4 de julio

Se publica la invitación a la rendición de cuentas periodo legislativo 2019-2020 con el Hashtag #RendiciónDeCuentasSenado registrando 2 comentarios, 4 me gusta y 1 retweet.

Enlace:

<https://twitter.com/SenadoGovCo/status/1279454107347099654>



Publicación realizada el 13 de julio

Se publica la segunda invitación a la rendición de cuentas periodo legislativo 2019-2020 con el Hashtag #RendiciónDeCuentasSenado registrando 2 comentarios, 6 me gusta y 5 retweets.

Enlace:

<https://twitter.com/SenadoGovCo/status/1282668549169909760>



Publicaciones realizadas el 14 de julio

El día de la rendición de cuentas periodo legislativo 2019-2020 se hicieron 17 publicaciones utilizando el Hashtag #RendiciónDeCuentasSenado contando con la transmisión en vivo de la Audiencia Pública los cuales registraron un total de 23 comentarios, 80 me gusta y 32 retweets.

Enlaces:

- <https://twitter.com/SenadoGovCo/status/1283069925075165186>
- <https://twitter.com/SenadoGovCo/status/1283071901083074561>
- <https://twitter.com/SenadoGovCo/status/1283073590146015238>
- <https://twitter.com/SenadoGovCo/status/1283076118942285825>
- <https://twitter.com/SenadoGovCo/status/1283076207223996416>
- <https://twitter.com/SenadoGovCo/status/1283076289549697024>
- <https://twitter.com/SenadoGovCo/status/1283077589637226496>
- <https://twitter.com/SenadoGovCo/status/1283077944794062850>
- <https://twitter.com/SenadoGovCo/status/1283082628376203264>
- <https://twitter.com/SenadoGovCo/status/1283083629476950018>
- <https://twitter.com/SecreSenado/status/1283084854381486081>
- <https://twitter.com/SenadoGovCo/status/1283085563126525952>
- <https://twitter.com/SenadoGovCo/status/1283087011214229504>
- <https://twitter.com/SenadoGovCo/status/1283087147344568321>
- <https://twitter.com/SenadoGovCo/status/1283088566738968577>
- <https://twitter.com/SenadoGovCo/status/1283092019309617156>
- <https://twitter.com/SenadoGovCo/status/1283095071076880386>

Pantallazos



Senado Colombia @SenadoGovCo · 14 jul.
Si **#RendiciónDeCuentasSenado** | Presidente @Lidiosenado indicó "Estas sesiones virtuales fueron un gran reto que asumí como Presidente, para seguir legislando de la mejor manera y poder entregar los resultados que hoy presentamos a Colombia".



3 5 14

Senado Colombia @SenadoGovCo · 14 jul.
#RendiciónDeCuentasSenado | Intervención del Presidente del Senado Lidio García Turbay @LidioSenado Parte 1/2.



8:32 147 visualizaciones

2

Senado Colombia @SenadoGovCo · 14 jul.
#RendiciónDeCuentasSenado | Presidente @Lidiosenado manifestó "En esta legislatura presentamos 321 Proyectos de Ley, 294 de iniciativa congresional y 27 del Gobierno, se presentaron 27 Proyectos de Acto Legislativo; 87 Proyectos de Ley fueron aprobados en plenaria y 3 PAL"



2 2

Senado Colombia @SenadoGovCo · 14 jul.
#RendiciónDeCuentasSenado | "Esta es una legislatura para no olvidar nunca en la historia" "A nosotros nos rige la ley quinta de 1992 y nos tocó reinventarnos para actuar de la manera más parecida a las sesiones presenciales" afirmó el Presidente del Senado @Lidiosenado



2 6 8

Senado Colombia @SenadoGovCo · 14 jul.
#RendiciónDeCuentasSenado | Intervención del Presidente del Senado Lidio García Turbay @LidioSenado Parte 2/2.



6:11 203 visualizaciones

1

Senado Colombia @SenadoGovCo · 14 jul.
#RendiciónDeCuentasSenado | Intervención del Presidente del Senado Lidio García Turbay @LidioSenado Parte 3.



Lidio Arturo García Turbay
Presidente del Senado de la República

8:19 185 visualizaciones

1

Secretaría Senado @SecreSenado · 14 jul.
Ahora **#RendiciónDeCuentasSenado** de la Presidencia de @senadogovco, la Secretaría general y la Dirección Administrativa del Senado de la República. 2019 - 2020, por #CanalCongreso #CanalYoutube #AppMiSenado @SENADOCAEL @Lidiosenado @Cotsenado1 @LM1801 @honorhenriquez @AlexLopezMaya



1 3 8

Senado Colombia @SenadoGovCo · 14 jul.
#RendiciónDeCuentasSenado | Al cierre del Pte. del Senado @Lidiosenado Expresó "mi compromiso es con Colombia, y con el colombiano de a pie. Rindo cuentas de un año atípico y el hacer una Presidencia de cara al país, situaciones adversas, que pudimos solventar y salir adelante"



7 8



3.b.4. Instagram

Para la red social de Instagram se realizaron 3 publicaciones los días 5 de julio, 13 y 14 de julio, para la rendición de cuentas periodo legislativo 2019-2020 utilizando el Hashtag #RendiciónDeCuentasSenado los cuales registraron un total de 5 comentarios, 213 me gusta.

Enlaces:

- https://www.instagram.com/p/CCSEY_bJ2th/?igshid=vkdpk99s4u
- <https://www.instagram.com/p/CCn2yurpkjE/?igshid=1h2xs82m6eccz>
- <https://www.instagram.com/p/CCoXLpppybf/?igshid=65pvqolir2jd>

Pantallazos



50 Me gusta

senadogovco #RendiciónDeCuentasSenado 🏛️🇨🇴 El presidente del Senado @lidiogarcia presentará su rendic... más

5 de julio · Ver traducción



43 Me gusta

senadogovco #RendiciónDeCuentasSenado 🏛️🇨🇴 El presidente del Senado Lidio García Turbay @lidiogarcia... más

Ver los 2 comentarios

Hace 4 días · Ver traducción



Redes sociales de apoyo

En las redes sociales del Canal Congreso, tales como Twitter, Instagram y Facebook se realizó durante los días 13 y 14 de julio la debida promoción del programa de Rendición de Cuentas Consenso, equidad y justicia social 2019 – 2020. Se publicaron postales digitales con diversos formatos promocionando los canales de emisión.

3.c. Radio Voces del Senado

Se realizó promoción en Voces del Senado durante dos fines de semana. El 4 y 5 de julio y el 11 y 12 de julio de 2020, a través de una cuña radial de 30 segundos y de comentarios de los presentadores del programa.

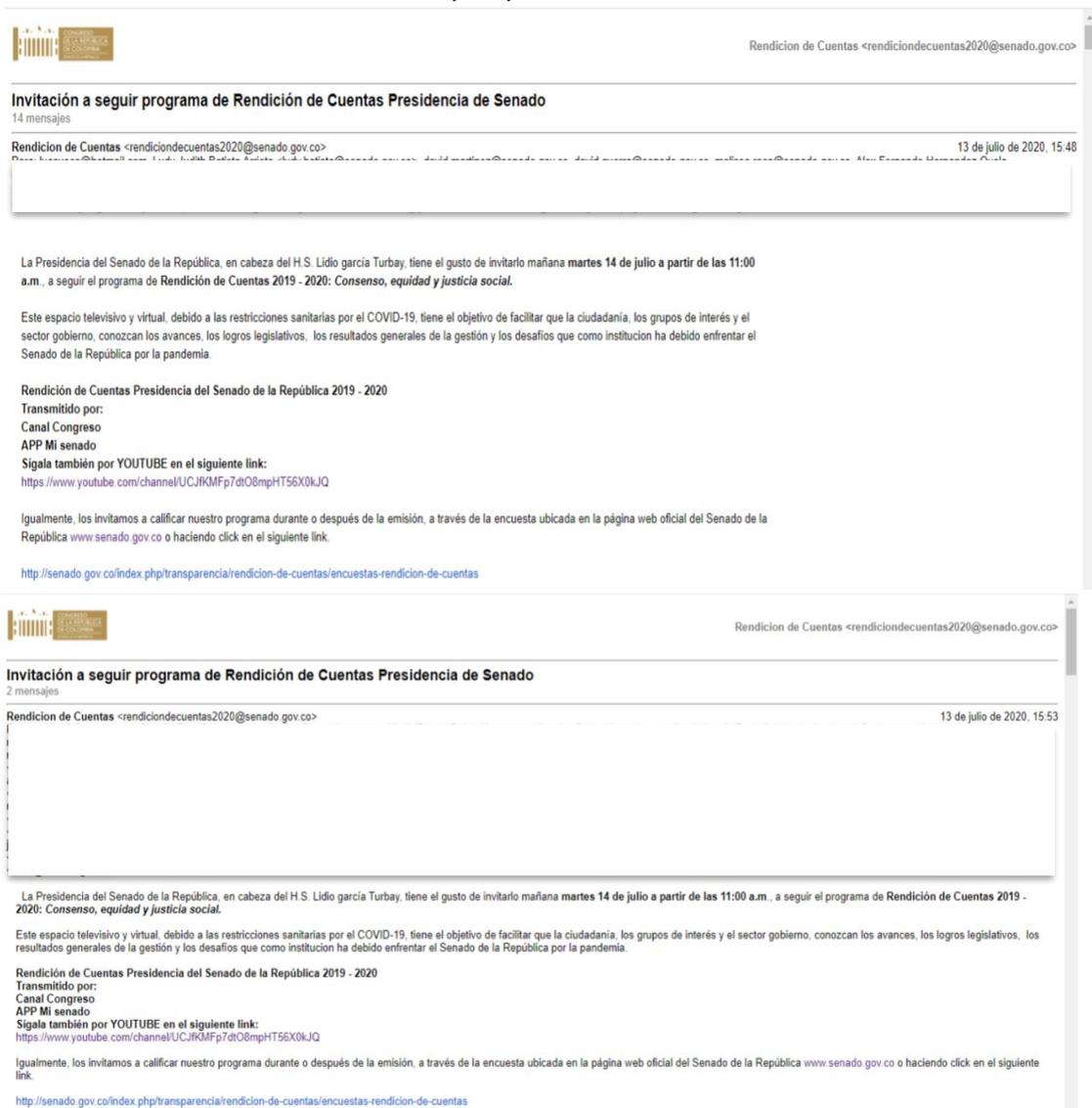
Enlace

<https://youtu.be/PBRzZi6ZCX4>

3.d. Mailing Directo

En el proceso de la convocatoria tanto en la etapa de Diálogo Ciudadano como en la promoción de la emisión de la rendición de cuentas se envió desde el correo rendiciondecuentas@senado.gov.co a la base de datos de más de 900 contactos suministrada por el Instituto Nacional Demócrata, tomada de las sesiones de transparencia durante la socialización de los Planes de Gobierno Abierto y Transparente. También se envió a la base de correos interna del Senado de la República.

Pantallazos / Se cubren correos por protección de datos.



Rendicion de Cuentas <rendiciondecuentas2020@senado.gov.co>

Invitación a seguir programa de Rendición de Cuentas Presidencia de Senado
14 mensajes

Rendicion de Cuentas <rendiciondecuentas2020@senado.gov.co> 13 de julio de 2020, 15:48

La Presidencia del Senado de la República, en cabeza del H.S. Lidio García Turbay, tiene el gusto de invitarlo mañana martes 14 de julio a partir de las 11:00 a.m., a seguir el programa de Rendición de Cuentas 2019 - 2020: *Consenso, equidad y justicia social*.

Este espacio televisivo y virtual, debido a las restricciones sanitarias por el COVID-19, tiene el objetivo de facilitar que la ciudadanía, los grupos de interés y el sector gobierno, conozcan los avances, los logros legislativos, los resultados generales de la gestión y los desafíos que como institución ha debido enfrentar el Senado de la República por la pandemia.

Rendición de Cuentas Presidencia del Senado de la República 2019 - 2020
Transmitido por:
Canal Congreso
APP Mi Senado
Sigala también por YOUTUBE en el siguiente link:
<https://www.youtube.com/channel/UCJKMFp7dtO8mpHT56X0kKJQ>

Igualmente, los invitamos a calificar nuestro programa durante o después de la emisión, a través de la encuesta ubicada en la página web oficial del Senado de la República [www.senado.gov.co](http://senado.gov.co) o haciendo click en el siguiente link.
<http://senado.gov.co/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas/encuestas-rendicion-de-cuentas>

Rendicion de Cuentas <rendiciondecuentas2020@senado.gov.co>

Invitación a seguir programa de Rendición de Cuentas Presidencia de Senado
2 mensajes

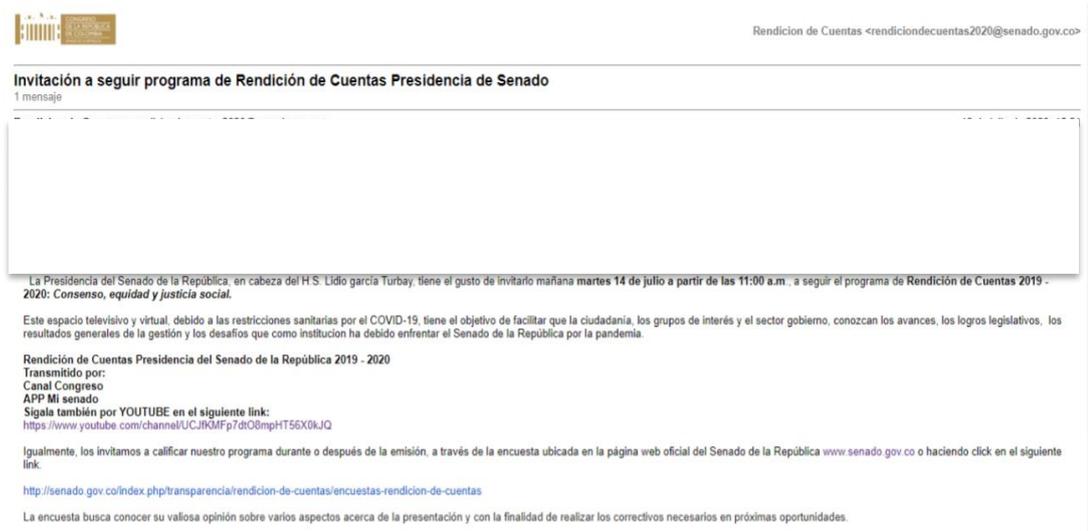
Rendicion de Cuentas <rendiciondecuentas2020@senado.gov.co> 13 de julio de 2020, 15:53

La Presidencia del Senado de la República, en cabeza del H.S. Lidio García Turbay, tiene el gusto de invitarlo mañana martes 14 de julio a partir de las 11:00 a.m., a seguir el programa de Rendición de Cuentas 2019 - 2020: *Consenso, equidad y justicia social*.

Este espacio televisivo y virtual, debido a las restricciones sanitarias por el COVID-19, tiene el objetivo de facilitar que la ciudadanía, los grupos de interés y el sector gobierno, conozcan los avances, los logros legislativos, los resultados generales de la gestión y los desafíos que como institución ha debido enfrentar el Senado de la República por la pandemia.

Rendición de Cuentas Presidencia del Senado de la República 2019 - 2020
Transmitido por:
Canal Congreso
APP Mi Senado
Sigala también por YOUTUBE en el siguiente link:
<https://www.youtube.com/channel/UCJKMFp7dtO8mpHT56X0kKJQ>

Igualmente, los invitamos a calificar nuestro programa durante o después de la emisión, a través de la encuesta ubicada en la página web oficial del Senado de la República [www.senado.gov.co](http://senado.gov.co) o haciendo click en el siguiente link.
<http://senado.gov.co/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas/encuestas-rendicion-de-cuentas>



Rendicion de Cuentas <rendiciondecuentas2020@senado.gov.co>

Invitación a seguir programa de Rendición de Cuentas Presidencia de Senado
1 mensaje

La Presidencia del Senado de la República, en cabeza del H.S. Lidio García Turbay, tiene el gusto de invitarlo mañana **martes 14 de julio a partir de las 11:00 a.m.**, a seguir el programa de Rendición de Cuentas 2019 - 2020: **Consenso, equidad y justicia social**.

Este espacio televisivo y virtual, debido a las restricciones sanitarias por el COVID-19, tiene el objetivo de facilitar que la ciudadanía, los grupos de interés y el sector gobierno, conozcan los avances, los logros legislativos, los resultados generales de la gestión y los desafíos que como institución ha debido enfrentar el Senado de la República por la pandemia.

Rendición de Cuentas Presidencia del Senado de la República 2019 - 2020
Transmitido por:
Canal Congreso
APP Mi Senado
Sígala también por YOUTUBE en el siguiente link:
<https://www.youtube.com/channel/UCJIKMFp7dR08mpHT55X0kJKQ>

Igualmente, los invitamos a calificar nuestro programa durante o después de la emisión, a través de la encuesta ubicada en la página web oficial del Senado de la República www.senado.gov.co o haciendo click en el siguiente link:
<http://senado.gov.co/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas/encuestas-rendicion-de-cuentas>

La encuesta busca conocer su valiosa opinión sobre varios aspectos acerca de la presentación y con la finalidad de realizar los correctivos necesarios en próximas oportunidades.

3.f. Noticiero del Senado

El Noticiero del Senado realizó una nota promocional informativa sobre la Rendición de Cuentas Consenso, equidad y justicia social el jueves 9 de julio. En esta publicación se informó sobre la fecha de emisión, los canales de emisión y promocionó el correo electrónico rendiciondecuentas@senado.gov.co para que los ciudadanos enviaran sus preguntas previamente, durante o posterior a la emisión.

Pantallazo



YouTube ^{CC} noticiero del senado

#Nota Rendición de cuentas presidente Lidio García - Noticiero del Senado julio 9 de 2020

24 visualizaciones · 10 Jul. 2020

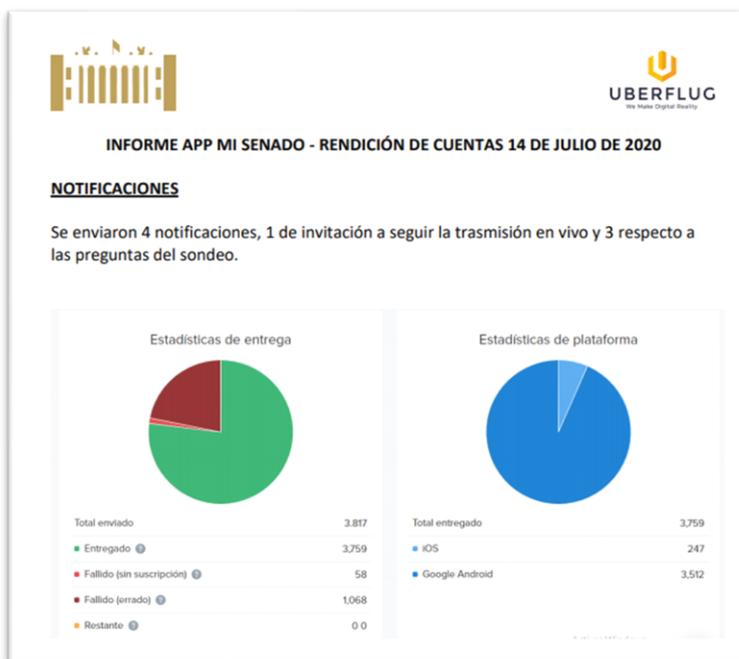
0 0 COMPARTIR GUARDAR ...

Enlace

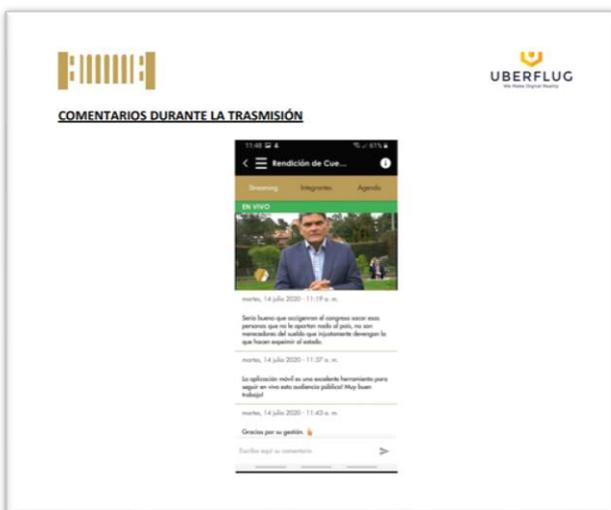
<https://www.youtube.com/watch?v=EmByIpl7DYA>

3.g. APP Mi Senado

A través de la APP Mi Senado se reforzó la convocatoria a la Rendición de Cuentas para el día 14 de julio de 2020, según el reporte de la empresa Uberflug, operadora de la APP.



La estadística indica que el número total de destinatarios fueron 4.885. Les llegó correctamente la notificación a 3.759 usuarios, distribuidos en: 247 con dispositivos iOS y 3.512 con dispositivos Android. Por la APP Mi Senado se transmitió en vivo toda la rendición de Cuentas, donde se recibieron algunos comentarios.



4. DESARROLLO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Como se explicó al inicio del presente informe, la Rendición de Cuentas de Presidencia del Senado de la República período 2019 – 2020, debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19 a nivel nacional, se realizó de manera no presencial y por medios televisivos tales como Canal Congreso, en directo por la red social YouTube y por la aplicación APP Mi Senado.

Según el proceso de planeación previa se emitió el programa de Rendición de Cuentas Consenso, equidad y justicia social por Canal Congreso a las 11:00 a.m., simultáneamente por la red social YouTube Canal Congreso Colombia y por la APP Mi Senado.



Enlace

https://www.youtube.com/watch?v=oK_I--Jx7AA

Interacción durante la rendición

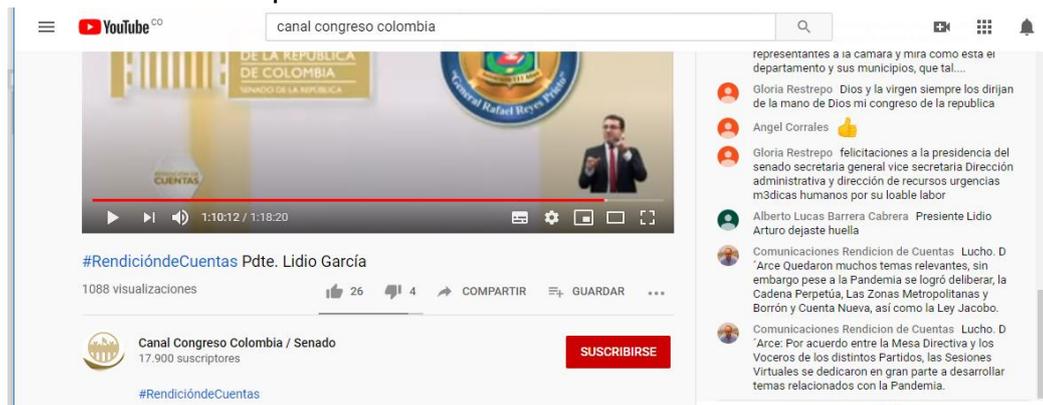
Durante la rendición de cuentas se informó a los visitantes a la Red Social YouTube la posibilidad de expresar sus comentarios y de realizar preguntas. Para dicho fin se habilitó el usuario Comunicaciones Rendición de Cuentas, el cual tuvo el apoyo del equipo jurídico y comunicativo de la Presidencia del Senado de Lidio García Turbay para responder las preguntas y comentarios de los más de 140 visitantes a la página durante la emisión.

A través de este correo también se apoyo a los visitantes en temas de sintonización de otros canales, el uso del close caption. Se cumplió con lo establecido en la ley como el lenguaje de señas durante todo el programa.

Pantallazos



Pantallazo con respuesta en vivo



Durante el programa y posterior a los mensajes institucionales se promocionó por parte de la presentadora los canales de interacción y el correo electrónico rendiciondecuentas@senado.gov.co para que los televidentes y cibernautas realizaran sus preguntas y comentarios. El programa tuvo una duración de 1 hora y 6 minutos aproximadamente. Tuvo 1.088 visualizaciones en YouTube.

El programa en su totalidad se mantiene publicado en la red youtube del Canal Congreso

Enlace

https://www.youtube.com/watch?v=oK_I--Jx7AA

5. INTERACCIÓN, PREGUNTAS Y RESPUESTAS

En respuesta a la promoción en redes sociales, a los mails enviados masivamente previos a la emisión y durante el programa de rendición el 14 de julio, se recibió un total 4 preguntas de ciudadanos al correo rendiciondecuentas@senado.gov.co, las cuales fueron diligenciadas por asesores de la Presidencia del Senado y por parte de Secretaría Administrativa del Senado. Las respuestas a dichas preguntas se emitieron de manera amplia y oportuna.

Preguntas realizadas por la ciudadanía:



Rendición de Cuentas <rendiciondecuentas2020@senado.gov.co>

Pregunta.

1 mensaje

Soibelly Montaña Ruiz

14 de julio de 2020, 19:45

Para: "rendiciondecuentas2020@senado.gov.co" <rendiciondecuentas2020@senado.gov.co>

Buenas noches, cordial saludo

Quisiera que el Senado me respondiera o me profundizará con mayor claridad ¿Como fue el resultado final del trabajo legislativo?. Cuantos proyectos de ley presentados, cuantos aprobados, cuantos archivados, etc?

¡Gracias!

Enviado desde Outlook Mobile



Rendición de Cuentas <rendiciondecuentas2020@senado.gov.co>

Rendición de Cuentas

1 mensaje

RUBIELA RODRIGUEZ NIÑO

14 de julio de 2020, 19:31

Para: "rendiciondecuentas2020@senado.gov.co" <rendiciondecuentas2020@senado.gov.co>

Las entidades del estado debido a la pandemia están descontando a los contratistas el impuesto del COVID. ¿El Senado lo hizo con sus funcionarios y contratistas?



Rendición de Cuentas <rendiciondecuentas2020@senado.gov.co>

Pregunta de interés ciudadano

1 mensaje

Rodrigo Priast

14 de julio de 2020, 18:33

Para: "rendiciondecuentas2020@senado.gov.co"

Estimados señores:

Siempre he estado atento al desempeño del Senado y su ejecución. ¿En esta oportunidad estoy muy interesado en conocer cuál fue el gasto administrativo en la actual legislatura, a punto de terminar y cuál fue el nivel de ahorro durante la misma?

Agradezco me puedan dar la información.

De antemano muchas gracias por su atención.

Cordial saludo,

Rodrigo Priast
C.C. 72140703
Bogotá DC, Colombia



Rendición de Cuentas

1 mensaje

jesus tous <rendiciondecuentas2020@senado.gov.co>
Para: "rendiciondecuentas2020@senado.gov.co" <rendiciondecuentas2020@senado.gov.co>

14 de julio de 2020, 19:23

Señores:

Rendición de Cuentas:

De las tutelas y comunicaciones que llegaron al senado, que segun el Presidente del Senado dijo en su rendición de cuentas que habian sido miles, cuantas realmente se cursaron o enviaron a los organismos de control para que tuvieran el uso debido?

Gracias

Jesus Tous

19312.881

Correo electrónico: _____

Respuestas a las preguntas

Rendicion de Cuentas <rendiciondecuentas2020@senado.gov.co>

17 de julio de 2020, 17:31

Para: jesus tous <_____>

Respetado señor Tous.

Para el equipo de la Presidencia del Senado, periodo 2019 - 2020, es grato conocer sobre su interés en este tema. Al respecto de manera atenta le queremos ampliar la información solicitada. Durante la legislatura del Senado de la República 2019 - 2020, en cabeza del H.S. Lidio Arturo García Turbay, se recibieron 6.188 Derechos de petición y comunicaciones de la ciudadanía atendidas entre el 20 de julio de 2019 y mayo del 2020, con una oportuna respuesta. A continuación y haciendo precisión en su requerimiento se relacionan el número de comunicaciones cursadas por la Presidencia del Senado de la República con destino a las autoridades con control, en atención a la denuncia y/o quejas recibidas. Fiscalía General de la Nación: 29. Procuraduría General de la Nación: 25. Corte Suprema de Justicia: 2. Contraloría General de la República: 11. Superintendencia de Industria y Comercio: 2. Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios: 5. Superintendencia Financiera de Colombia: 2 y Superintendencia Nacional de Salud: 13. Para un total de 89 comunicaciones.

Esperamos que esta información sea de utilidad para usted.

Rendicion de Cuentas <rendiciondecuentas2020@senado.gov.co>

17 de julio de 2020, 17:29

Para: Solibelly Montaña Ruiz <_____>

Respetada señora Solibelly

Para el equipo de la Presidencia del Senado, periodo 2019 - 2020, es grato conocer sobre su interés en este tema. Al respecto de manera atenta le queremos ampliar la información solicitada. Durante la legislatura del Senado de la República 2019 - 2020, en cabeza del H.S. Lidio Arturo García Turbay, se presentaron 321 Proyectos de Ley. Distribuidos de la siguiente forma: Por Origen 294 congresionales y 27 gubernamentales. Se presentaron 29 proyectos de Actos Legislativos. Aprobados en total 90: 87 Proyectos de Ley aprobados en plenaria del Senado de la República y 3 Proyectos de Acto Legislativo aprobados en plenaria.

Archivados: 1. Archivados por retiro del autor: 34. A conciliación: 7. Ley: 33. Pendiente de enviar a comisión en Senado: 10. Pendiente de designar ponentes en Senado: 13. Pendiente discutir ponencia para primer debate en Senado: 93. Pendiente discutir ponencia para segundo debate en Senado: 51. Pendiente de enviar a sanción: 3. Pendiente rendir ponencia para primer debate en Cámara: 1. Pendiente rendir ponencia para primer debate en senado: 64. Pendiente de rendir ponencia para segundo debate en Cámara: 1. Pendiente de rendir ponencia para segundo debate en Senado: 37.

Proyectos presentados por origen: Senado: 241. Cámara de Representantes 80. Proyectos presentados por comisiones: Primera: 96. Segunda: 54. Tercera: 19. Cuarta: 3. Quinta: 32. Sexta: 56. Séptima: 60. Económica: 1

Resumen de trámites legislativos: Congresos Plenos: 1. Sesiones Ordinarias: 58. Debates presenciales de Control Político: 8. Debates no presenciales realizados por Covid-19: 8. Debates no presenciales de Decretos Presidenciales: 3.

Esperamos que esta información sea de utilidad para usted.

Rendición de Cuentas <rendiciondecuentas2020@senado.gov.co>
 Para: RUBIELA RODRIGUEZ NIÑO <rubiela@senado.gov.co>

17 de julio de 2020, 17:27

Respetada señora Rubiela.

Para el equipo de la Presidencia del Senado, periodo 2019 - 2020, es grato conocer sobre su interés en este tema. Al respecto de manera atenta le informamos que efectivamente el Senado de la República ha venido cumpliendo con el Decreto 568 del 15 de abril de 2020 Por el cual se crea el impuesto solidario por el COVID 19, dentro del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica dispuesto en el Decreto Legislativo 417 de 2020. En ese sentido, se ha recaudado entre servidores públicos y contratistas de la entidad más de \$1.700.000.000, correspondientes a los meses de mayo y junio, por concepto de impuesto COVID.

Esperamos que esta información sea de utilidad para usted.

Rendición de Cuentas <rendiciondecuentas2020@senado.gov.co>
 Para: Rodrigo Priast <rpriast@senado.gov.co>

19 de julio de 2020, 18:40

Por ser el presupuesto del Senado de la República, asignado por anualidades del 1 de enero al 31 de diciembre de cada vigencia, y la legislatura 2019-2020 va del 20 de julio 2019 al 19 de julio 2020, se presenta la ejecución de gasto por vigencia presupuestal.

El Senado de la República al ser una unidad ejecutora del presupuesto nacional, maneja recursos nación. La asignación del presupuesto se realiza anualmente a través de Ley de Presupuesto, y se dividen en gastos de funcionamiento que representan un 85% y de inversión representan el 15% del total asignado para su gestión.

Presupuesto vigencia 2019

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 20 JULIO A 31 DICIEMBRE DE 2019

Tipo de Gastos	
Apropiación	
Ejecución	
% Ejecución	
Funcionamiento	
101.192.416.614	
100.273.695.886	
99,1%	
Gastos de Personal	
85.401.501.184	
85.007.540.254	
99,5%	
Gastos Generales	
13.741.049.625	
13.700.213.495	
99,7%	
Transferencias Corrientes	
1.332.594.804	
1.219.671.137	
91,5%	
Gastos por Tributo	
717.271.000	
346.271.000	

19/7/2020

Correo de SENADO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA - Pregunta de interés ciudadano

48,3%
 Inversión
 29.834.676.276
 24.880.118.026
 83,4%
 Total
 131.027.092.889
 125.153.813.912
 95,5%

Presupuesto vigencia 2020

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ENERO A MAYO DE 2020

Tipo de gastos
 Apropriación Enero-Diciembre
 Ejecución Enero -Mayo
 % Ejecución
 Funcionamiento
 213.026.000.000
 96.418.940.157
 45,3%
 Gastos de Personal
 178.150.000.000
 67.613.746.001
 38,0%
 Gastos Generales
 33.304.000.000
 28.246.879.532
 84,8%
 Transferencias Corrientes
 809.000.000
 247.971.911
 30,7%
 Gastos por Tributo
 763.000.000
 309.857.800
 40,6%
 inversión
 30.984.900.257
 13.656.929.009
 44,1%
 Total
 244.010.900.257
 110.075.384.253
 45,1%

Consciente de la situación económica del país y en aras de contribuir con la reducción de gasto que deben tener las entidades públicas, en virtud del estado de emergencia económica, social y ecológica, ha optimizado la utilización de recursos en sus gastos de funcionamiento – adquisición de bienes y servicios (recurrentes), en un 10%; así:

PRESUPUESTO ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS
 OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS QUE GENERAL AHORRO
 AHORRO PORCENTUAL
 35.600.000.000
 10% 3.600.000.000

Para mayor información, lo invitamos a visitar nuestro Informe de Gestión en el siguiente link:

<http://www.senado.gov.co/index.php/documentos/categoria-transparencia/rendicion-de-cuentas/informes-rendicion-de-cuentas-historico/informes-rendicion-de-cuentas/4272-informe-de-gestion-presidencia-2019-2020/file>

6. EVALUACIÓN

Para calificar por parte de los ciudadanos que siguieron la emisión de la Rendición de cuentas Consenso, equidad y justicia social de la presidencia del Senado de la República período 2019 – 2020, en cabeza del Honorable Senador Lidio Arturo García Turbay, el equipo asesor de presidencia, desarrolló junto a la Oficina de Planeación y Sistemas la encuesta de calificación de lo expuesto frente a los colombianos.

Dicha herramienta fue de carácter digital (vía internet), y estuvo alojada en la página web del senado desde el 14 de julio hasta el mediodía del 16 de julio de 2020.

La encuesta fue promocionada a través de correo electrónico masivo, vía WhatsApp, durante la emisión de la rendición de cuentas y por redes sociales.

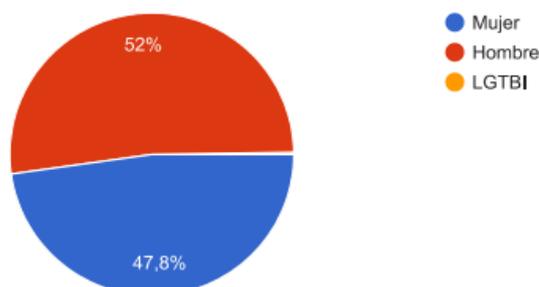
Se establecieron variables fórmaleas como genero y ubicación geográfica. La encuesta constó de ocho preguntas cerradas. Se indagó si la información brindada en la rendición fue suficiente o insuficiente; si la información brindada es adecuada para realizar un control ciudadano; si la información respondió a los intereses, si el tiempo de exposición fue el adecuado, por cuales medios de enteró de la rendición de cuentas, si el lenguaje fue lo suficientemente claro para los espectadores y por último una escala de calificación general del evento.

La muestra general fue al 16 de julio de 402 encuestas.

Variable formal género

¿A qué sexo pertenece usted?

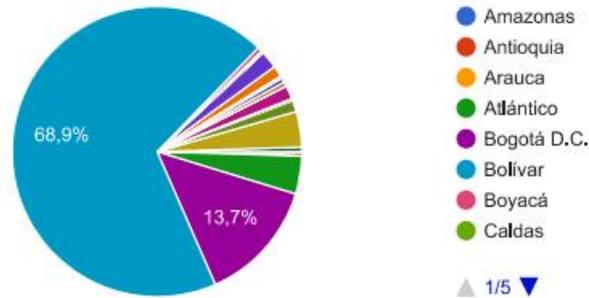
402 respuestas



209 hombres – 193 mujeres.

Departamento en el cual usted reside (escoja)

402 respuestas

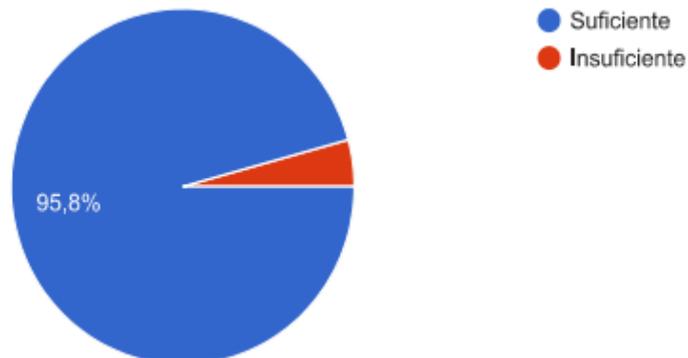


Bolívar 277 encuestas – Bogotá 52 encuestas – Atlántico y otras regiones 73 encuestas

Pregunta 1

Considera usted que la información brindada en la presentación de Rendición de Cuentas de la Presidencia del Senado período 2019 - 2020 fue:

402 respuestas

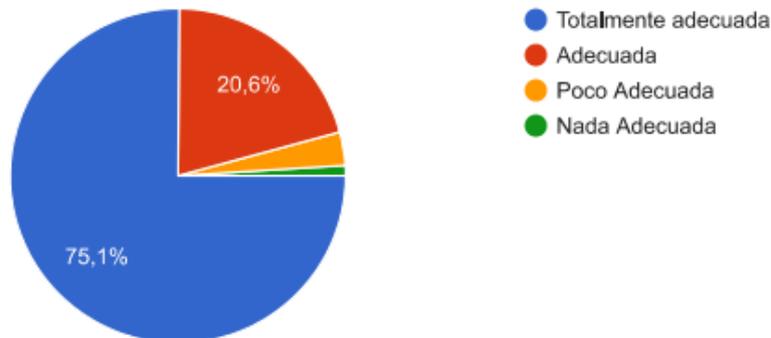


Suficiente	95,8% (385 respuestas).
Insuficiente	4,2% (17 respuestas).

Pregunta 2

¿En su opinión, la información brindada en la Rendición de Cuentas 2019 - 2020 de la Presidencia de Senado, es adecuada para que los ciudadanos puedan hacer seguimiento y control a la institución?

402 respuestas

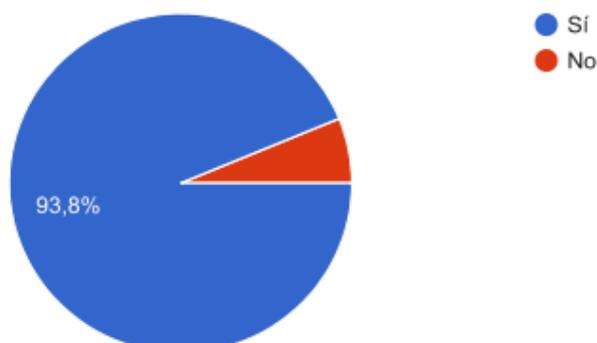


Totalmente adecuada	75.1% (301 respuestas).
Adecuada	20.6% (80 respuesta).
Poco y nada adecuada	4,3% (21 respuestas).

Pregunta 3

¿La información presentada en la Rendición de Cuentas de la Presidencia del Senado período 2019 - 2020 responde a sus intereses?

402 respuestas

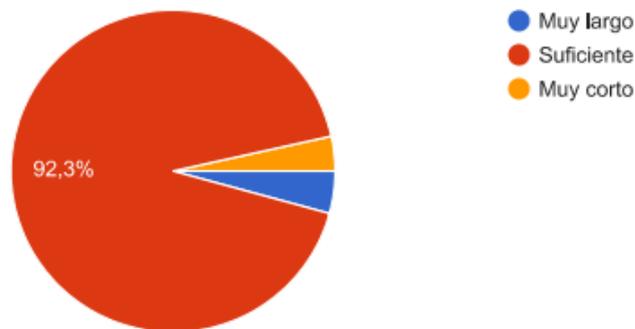


Si responde a sus intereses	93.8% (378 respuestas).
No responde a sus intereses	6,2% (24 respuestas).

Pregunta 4

El tiempo de exposición del programa al aire de Rendición de Cuentas de la Presidencia del Senado 2019 - 2020 fue:

402 respuestas

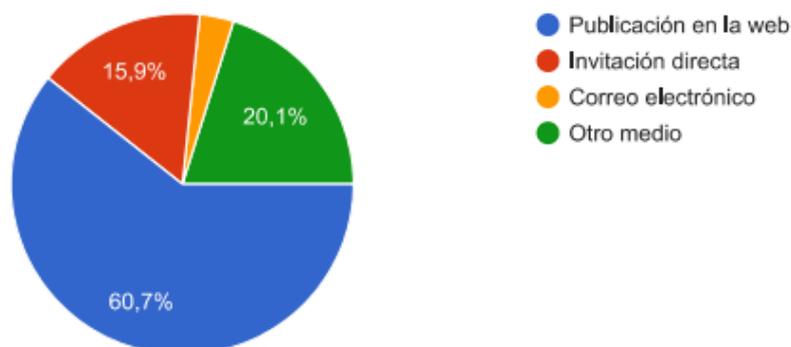


Exposición Suficiente	92,3% (372 respuestas).
Exposición muy larga	3,85% (15 respuestas).
Exposición muy corta	3,85% (15 respuestas).

Pregunta 5

¿Cómo se enteró de la realización de la Rendición de Cuentas de la Presidencia del Senado?:

402 respuestas

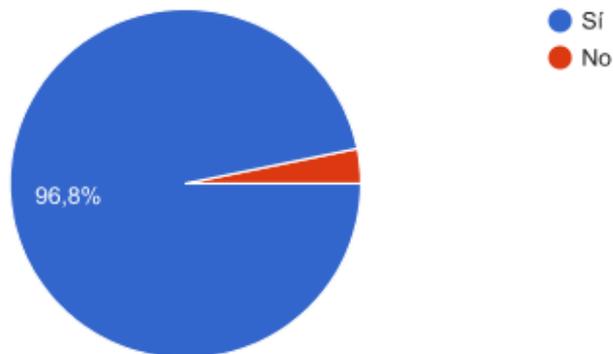


Publicación en la web	60.7% (244 respuestas).
Otro medio	20.1% (81 respuestas).
Invitación directa	15.9% (64 respuestas).
Correo electrónico	3,3% (13 respuestas).

Pregunta 6

¿En la Rendición de Cuentas de la Presidencia del Senado se dieron a conocer los resultados de la gestión de la entidad ?

402 respuestas

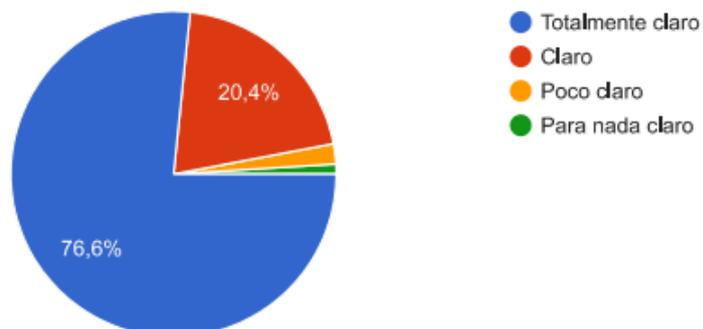


Si se dieron a conocer los resultados	96.8% (389 respuestas).
No se dieron a conocer los resultados	3,2% (13 respuestas).

Pregunta 7

¿El lenguaje utilizado en la Rendición de Cuentas de la de la Presidencia del Senado fue claro?

402 respuestas

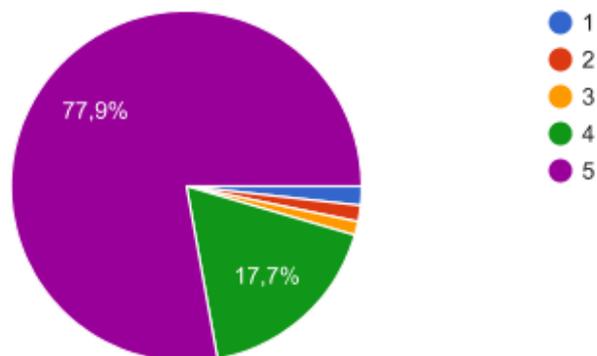


Lenguaje totalmente claro	76,6% (308 respuestas).
Lenguaje claro	20,4% (82 respuestas).
Lenguaje poco y para nada claro	3,0% (12 respuestas).

Pregunta 8

En una escala de 1 a 5 donde 1 es muy deficiente y 5 excelente ¿cómo calificaría la Rendición de Cuentas de la de la Presidencia del Senado?

402 respuestas



Excelente	77,9% (313 respuestas).
Buena	17,7% (71 respuestas).
Aceptable, deficiente y muy deficiente	4,4% (18 respuestas).

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El Informe de Gestión Presidencia del Senado de la República 2019 – 2020 Consenso, equidad y justicia social presentado televisiva y virtualmente, debido a la emergencia sanitaria por el COVID 19, y cuyo informe de gestión se encuentra publicado en la página web oficial del senado, transmitió de manera objetiva, transparente y confiable el cumplimiento de los objetivos legislativos, institucionales, misionales y administrativos al frente del primer cargo del Senado y se enmarca dentro de la ley.

Que para la realización del proceso de Rendición de Cuentas 2019 – 2020 Consenso, equidad y justicia social, se evidencia plenamente el cumplimiento de los pasos requeridos y parámetros exigidos por Función Pública tales como convocatoria, difusión, consulta y diálogos ciudadanos, publicación del informe de gestión en la página web, calificación por parte de la ciudadanía, e informe final.

El proceso de consolidación del informe de gestión y la presentación el día 14 de julio de 2020 se realizaron buscando cumplir con los requerimientos y preferencias en la etapa de Diálogos y Consulta ciudadana y se observa que los temas tratados

corresponden al objetivo propuesto y se atienden y despejan las inquietudes ciudadanas.

Se concluye por las calificaciones obtenidas en la encuesta final de valoración de la transmisión televisiva y virtual del 14 de julio de 2020, la amplia aceptación que tuvo el programa en cuanto a la metodología, el manejo de la información, la duración y que el lenguaje utilizado fue el adecuado para la ciudadanía en general cumpliendo así con los objetivos de llegar de la manera más clara y objetiva.

Cumplidos todos los pasos que para la rendición de cuentas exige la ley, se deja constancia que no se generaron compromisos en cuanto a seguimiento o respuestas a la ciudadanía a partir de la presentación televisiva y virtual del 14 de julio de 2020, vigencia 2019 – 2020.

Por último, cabe resaltar, el alto nivel de compromiso y responsabilidad, a pesar de las condiciones de virtualidad y restricciones por la emergencia sanitaria del COVID - 19, de las directivas del Senado de la Republica, del equipo de presidencia, de las secretarías, de las oficinas y personal involucrado en la organización y planeación de la rendición de cuentas que con su participación activa le dieron la importancia al proceso y motivaron siempre los procesos de inclusión ciudadana, de organizaciones y grupos de interés.

Recomendaciones

Tomando en cuenta la calificación positiva en cuanto a la duración de la presentación por parte de la ciudadanía (Exposición Suficiente 92,3%), recomendamos para futuras presentaciones televisivas, virtuales y/o presenciales, tener en cuenta que la duración de una hora (1) es el tiempo promedio aceptable para captar la atención ciudadana plena.

Recomendamos como equipo de apoyo en Presidencia del Senado, la creación previa de un formato para solicitar los informes finales a las diferentes oficinas, dependencias y secretarías, que vaya acorde a los objetivos de cumplimiento de la directiva del legislativo y de las preferencias ciudadanas en cuanto al abordaje de temáticas, y que permita la consolidación del informe final de una manera más rápida, clara y objetiva.

Elaboró: Equipo de Apoyo Secretaría Privada Presidencia del Senado de la República período 2019 – 2020. Con el apoyo de la Oficina de Prensa y Comunicaciones del Senado.